



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La situación de reiterados cortes del servicio de suministro de Energía Eléctrica que se vienen sucediendo en la localidad de El Bolsón, produce una serie de daños significativos en toda la comunidad que requieren de una solución urgente a la problemática.

La Energía Eléctrica es un bien necesario y un derecho imprescindible para la vida de toda la comunidad en cualquier época del año, pero durante el período estival se torna aún mas gravoso en tanto afecta en mayor medida a toda la población y principalmente a distintos servicios que se brindan en ésta época del año por el incremento de la demanda que ocasiona la gran afluencia de turistas.

Este no es un problema reciente si no que viene produciéndose desde hace tiempo, lo que ha llevado también a reclamos anteriores que a juzgar por los hechos aun no han encontrado una solución.

En consecuencia y sin perjuicio de solicitar el arbitrio urgente de las medidas conducentes a la solución de los inconvenientes, se requiere se informe acerca de las causas que motivan los distintos cortes y caídas de tensión eléctrica, como así también si existe la previsión de ejecución de obras de infraestructura para dar respuesta a la demanda existente.

Por todo lo expuesto, y reiterando la necesidad urgente de que la Empresa de energía eléctrica (EdERSA) arbitre en forma urgente una solución a la grave situación generada por los prolongados y reiterados cortes de energía eléctrica que afecta a la localidad de El Bolsón, es que solicitamos el acompañamiento al presente proyecto.

Por ello:

Coautoría: Patricia Ranea Pastorini; Nelson Daniel Cortés.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la Empresa de Energía Río Negro S.A. (EdERSA), que proceda a brindar en forma urgente, una solución a los constantes problemas de suministro eléctrico que afectan a la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Se informe asimismo acerca de las causas que motivan los distintos cortes y caídas de tensión eléctrica, como así también si existe la previsión de ejecución de obras de infraestructura para dar respuesta a la demanda existente.

Artículo 3°.- De forma.